



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°31

SESIÓN ORDINARIA

28/09/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Setiembre 27 de 2022

Circular No. 31/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 28 de setiembre de 2022, a la **hora 09:30** con 15 minutos de tolerancia, en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 30/2022 de fecha 14 de setiembre de 2022.
- 2) Expte 2022-88-01-12343. Respuesta respecto a lo solicitado por vecinos de Barrio Parque del Golf a este Municipio.
- 3) Expte 2022-88-01-15025. Declaratoria patrimonial del edificio ex Casino Miguez.
- 4) Solicitud presentada por representante de República Afap para colocación de stand móvil en Punta del Este, durante los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023.
- 5) Nota de Rotary Club Maldonado Este. Realización de la "2º Caminata Familiar Inclusiva" en el marco del día mundial de la erradicación de la poliomielitis a realizarse el próximo 23 de octubre a partir de las 11.00 am.
- 6) Solicitud del Sr. Héctor Sarno, residente de la zona del Faro, quien solicita el cambio de flechamiento (de Sur a Norte) de la calle Virazón entre Juan Díaz de Solís y la Rambla.
- 7) Expte.2022-88-01-00497. Incluir en nomenclátor departamental el nombre del escritor y periodista Mario Benedetti. Sería en el Barrio Jardines de Córdoba.
- 8) Expte 2022-88-01-12140. Media maratón de Punta del Este. Tomar conocimiento de horario y recorrido.
- 9) Entre Rutas y Motos. Solicita cambio de fecha para el día 27 de noviembre de 2022
- 10) Nota del Sr. Julio César Castro (residente del Bº San Rafael), referente a Plaza París.
- 11) Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte autorización para que se pinte el cordón de calle 23 entre Calle 20 y Gorlero, de color rojo, para que no puedan estacionar vehículos, dado que una de las sendas está inhabilitada.
- 12) Solicitud para cambio de fecha de "Oktoberfest". Será 22 y 23 de octubre desde las 11.00 a las 23.00 horas en Plaza San Rafael.
- 13) Solicitud de Virginia Castells para el Fin de Semana del Patrimonio.
- 14) Memorandum N.º 13711-2022-5 procedente de la Dirección General de Turismo, referente a la impresión de mapas de bienes culturales y memoria de Punta del este.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 31: En la ciudad de Punta del Este, el día de 28 de setiembre de 2022, siendo las 09:30 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 31/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M^a Sara Baroffio, José Costa, y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta N.º 30-2022 del día 14 de setiembre de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 30-2022 de fecha 14 de setiembre de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 2 votos (Alcalde y Concejales De los Santos) y 1 abstención (Concejal Sola, por no haber estado presente).**

Siendo las 09.02 ingresa el Concejal Arango.

2) Expte 2022-88-01-12343. Respuesta respecto a lo solicitado por vecinos de Barrio Parque del Golf a este Municipio.

Respecto a la solicitud que fue tratada en sesiones pasadas, presentada por vecinos del Barrio del Golf para la colocación de luminaria a su costo, se informó a la Dirección de Electromecánica, quien anunció que no se considera adecuado acceder a la solicitud presentada por los vecinos, dado que está proyectado en la zona un parque de luminarias con determinadas características, en cuanto al flujo lumínico, temperatura del color, calidad, entre otros, y se busca mantener uniformidad en las características del mismo.

Moción: Notificar a Vecinos de Barrio Parque El Golf sobre lo informado por la Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Expte 2022-88-01-15025. Declaratoria patrimonial del edificio ex Casino Miguez.

Moción: Este Municipio apoya la declaratoria de bien patrimonial del edificio del ex Casino Miguez ubicado en calle 20 y 31. Pase a Dirección General de Urbanismo y a la Comisión Departamental de Patrimonio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 09:35 horas ingresan Los Sres. María Sara Baroffio, María del Huerto Casañas y José Costa.

4) Solicitud presentada por representante de República Afap para colocación de stand móvil en Punta del Este, durante los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023.

Moción: Se autoriza la instalación de un stand móvil de República Afap, en un espacio de Plaza Artigas a definir. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota de Rotary Club Maldonado Este. Realización de la "2º Caminata Familiar Inclusiva" en el marco del día mundial de la erradicación de la poliomielitis a realizarse el próximo 23 de octubre a partir de las 11.00 am.

Moción: Se apoya la realización de la "2º Caminata Familiar e Inclusiva" en el marco del Día Mundial de la Erradicación de la Poliomielitis a realizarse el día 23 de octubre de 2022, saliendo desde Plaza Artigas a las 11.00 horas. Este Municipio gestionará la presencia de un inspector de tránsito para que los guíe en el recorrido y un profesor de educación física para el precalentamiento en la plaza. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte y a Dirección General

de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud del Sr. Héctor Sarno, residente de la zona del Faro, quien solicita el cambio de flechamiento (de Sur a Norte) de la calle Virazón entre Juan Díaz de Solís y la Rambla.

Moción: Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para la realización de una evaluación técnica. Hecho, vuelva a este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Expte.2022-88-01-00497. Incluir en nomenclátor departamental el nombre del escritor y periodista Mario Benedetti. Sería en el Barrio Jardines de Córdoba.

Moción: Este Municipio apoya la propuesta de designar con el nombre del escritor y periodista Mario Benedetti la calle Oficial 0551 de nuestra jurisdicción, en toda su extensión. Pase a la Junta Departamental de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 09.50 horas ingresa el Concejal Julio Pérez.

8) Expte 2022-88-01-12140. Media maratón de Punta del Este. Tomar conocimiento de horario y recorrido.

Moción: Se toma conocimiento del circuito de la Media Maratón de Punta del Este, a realizarse el día 23 de octubre en el horario comprendido entre las 08.30 y 12.00 horas. Vuelva a Dirección de Eventos y Promoción Deportiva. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Entre Rutas y Motos. Solicita cambio de fecha para el día 27 de noviembre de 2022.

Moción: Se toma conocimiento del cambio de fecha de la actividad "Entre rutas y motos", para el próximo 27 de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Nota del Sr. Julio César Castro (residente del Bº San Rafael), referente a Plaza París.

Se plantea la inquietud presentada por el Sr. Castro. El Alcalde informa que ya se cuenta con dos bancos para que sean colocados en la misma y se colocará cartelera con el mismo estilo de letra que luce en la misma.

Moción: Notifíquese al Sr. Julio César Castro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte autorización para que se pinte el cordón de calle 23 entre Calle 20 y Gorlero, de color rojo, para que no puedan estacionar vehículos, dado que una de las sendas está inhabilitada.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte la colocación de cartelera de "No estacionar" de lunes a viernes, de 09.00 a 17.00 horas sobre la mano izquierda de la calle 23 entre Calle 20 y Gorlero, previa evaluación técnica. Una vez recibida respuesta, notifíquese a los edificios. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Solicitud para cambio de fecha de "Oktoberfest". Será 22 y 23 de octubre desde las 11.00 a las 23.00 horas en Plaza San Rafael.

Moción: Se toma conocimiento de la nueva fecha de realización de "Oktoberfest" a realizarse en Plaza San Rafael el 22 y 23 de octubre. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Solicitud de Virginia Castells para el Fin de Semana del Patrimonio.

Moción: Este Municipio entregará en préstamo a la Sra. Virginia Castells una bandera del Municipio, para ser colocada en el taller del Sr. Castells Capurro, con motivo del fin de semana del patrimonio, el próximo 1º y 2 de octubre. Notifíquese a la Sra. Castells, para que retire la bandera en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Memorandum N.º 13711-2022-5 procedente de la Dirección General de Turismo, referente a la impresión de mapas de bienes culturales y memoria de Punta del Este.

Moción: Comunicar a la Dirección General de Turismo, que todos los datos para la impresión del mapa de bienes culturales y memoria de Punta del Este, se encuentran en Punta Color. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que respecto a lo solicitado a la Dirección General de Cultura, en lo referente a los ejemplares de Huertas, cuya autoría es de nuestro Intendente, ya se nos han enviado ejemplares que serán entregados en el Centro de Adicciones, para que los tengan como guías para la huerta que se realizará en el lugar.

Siendo las 10.00 horas se retira el Alcalde. Asume La Sra. María del Huerto Casañas.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejala Sola consulta si se ha avanzado en la colocación del tótem o placa en el ex Centro Cultural Democrático. Se le responde que se están realizando las gestiones para mantener una reunión con el propietario del bien.

En segunda instancia consultó sobre si han habido avances en lo referente al proyecto presentado referente al mejoramiento de la Av. Gorlero. Se le informa que se realizó una caminata, que todo ha quedado documentado y ya se han formado varios expedientes con distintas solicitudes. La idea es avanzar antes de la temporada, en la mayor cantidad de temas. Se menciona que hay muchos lugares para colocar plantas, pero que no son propiedad del Municipio. En lo que tiene que ver con las palmeras, se debe respetar, que no debe haber ninguna planta en la base donde está plantada, en suma, colocarle piedritas grises, y deben estar libres de carteles. También se menciona que la cartelería está en casi su totalidad grafiteada.

Moción: Coordinar una reunión con el Director de Fiscalización y Planificación para realizar un recorrido y unificación de criterios de las plantas a colocar en Avenida Gorlero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se plantea el tema de la cartelería que ha sido colocada en Gorlero. Los inspectores de nuestro Municipio, realizan el relevamiento, y han realizado alguna notificación, pero luego pasa a la Dirección General de Gestión Ambiental.

El Concejala Pérez menciona que muchas veces, el trámite de expedientes resulta lento, ya que menciona que con fecha 25 de agosto se formó un expediente, en el que se mencionaba de averías en el Puente de la Barra, y no se tuvo en cuenta.

El Concejala Arango solicita una lista de los locales que han sido notificados por los carteles sobre Gorlero

TEMAS COMISIONES.

Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.

El Concejal De los Santos informa sobre el trabajo que sigue realizando la cuadrilla del Municipio y los funcionarios de "Oportunidad laboral". Entre ellos destaca, arreglo y limpieza de cordones, reparación de veredas en la zona del Faro, pintura en Plaza Artigas, reparación y pintura de las rejas ubicadas frente a la terminal de Punta del Este, retiro de un sofá frente al edificio España, entre otros. Manifiesta también que la empresa "Reverdecer" está realizando plantación de flores en la Plaza Artigas, y la empresa "Liben" un muy buen mantenimiento de la limpieza.

Menciona que el festejo por el día de la primavera, realizado el pasado 25 de setiembre, contó con la presencia y ayuda de varios concejales y funcionarios del Municipio. También participaron activamente la Comisión de eventos sociales del Municipio, Rotary Club, Interac y los artesanos de la Feria Artesanal, quienes además elaboraron la torta gigante y el chocolate que fue entregado en la jornada. Se contó con la animación del payaso Narizota, shows y la colocación de castillos inflables. También Casa Castilla colocó una combi donde expuso y regaló flores. Concurrió parte de la ONG "Juana Guerra" con un grupo de chicos que disfrutaron a pleno de la jornada.

Se presenta un nuevo proyecto de tránsito, el que fue confeccionado por el Arq. Juan Andrés Sierra.

Moción: Queda a estudio de la Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal, para ser tratado en la próxima sesión. Asimismo se enviará escaneado a todos los Concejales. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Habiendo finalizado su exposición el Concejal De los Santos, solicita la palabra el Concejal Julio Pérez, quien quiere agradecer la gestión realizada por este Municipio en nombre del Club Ituzaingó y suyo propio, al haber colaborado con cantidad de papeleras para el descarte de residuos, ya que el pasado 20 de setiembre se llevó a cabo en instalaciones del mencionado club una actividad deportiva, en la que se contó con la presencia de más de 600 personas de origen brasileño. Se trata de la empresa Investement, que organiza eventos deportivos y que provocó gran movimiento en todo lo referente a la hotelería, restaurantes, empresas de transporte.

Comisión de Medio Ambiente

El Concejal Arango comienza informando que en el marco de del programa "Semana de la Ballena Franca" se llevará a cabo una actividad en la escuela N.º 5, a partir del 11 de octubre. Para la misma, se colocará un domo, en el que se mostrará el paisaje submarino y como se puede disfrutar en armonía, manteniendo respeto y sintiéndonos parte del mismo. Se realizará una charla denominada "Aprendiendo bajo el mar" a cargo de la ONG "Tras la huella del venado", para lo que será necesario el traslado desde Rocha de la Maestra Alicia Martínez y dos alumnos.

Moción: Se aprueba el gasto para 3 (tres) pasajes ida y vuelta de la ruta Rocha – San Carlos. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El día 12 de octubre, a las 14.00 horas se dictará una charla a cargo de Socobioma denominada "Que haces cuando me ves", y el día 13 de octubre se

realizará una jornada de expresión artística, castillos de arena, limpieza de playa con Urumepa y demás a partir de las 14.00 horas.

Se presenta un trabajo gigante que fue entregado por el colegio St. Joseph Mary, quienes presentaron también los afiches para participar del "Vení que te cuento". Se trata de un trabajo, en el que constan muchos pensamientos y consejos de los niños. Al no apreciar bien cual es la relación de este trabajo con la temática propuesta, "Punta del Este y yo", se solicitará a la institución que especifique cual es el fin de este trabajo gigante, para esta presentación. Siendo las 10.55 horas ingresa el Sr. Alcalde, quien informa sobre el zoom en el cual participó, y anuncia el buen puntaje que obtuvo el Municipio; de un total de 500 puntos se obtuvieron 480.

Comisión de Cultura.

La Concejala Baroffio comienza informando que en el día de mañana, jueves 29 de setiembre se realizará la entrevista a Carlos Perciavalle. Se realizará en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, y se necesitará colaboración con personal de este Municipio. Contesta el Alcalde que concurrirán las Sras. Graciela Clavijo y Evelyn Barufaldi.

Respecto al "Concurso de Fotografía", informa que ya están los ganadores, pero aún no se ha difundido, y que se realizará la exposición de fotos, con las mejores de las presentadas.

Por último, recuerda que el 1º y 2 de octubre, a las 15.00 horas darán comienzo los camina tours por el Fin de semana del Patrimonio, teniendo como punto de encuentro la Explanada de la Aduana.

Comisión de Desarrollo Social y Género.

La Concejala Casañas menciona que el pasado miércoles, 21 de setiembre, en la Plazoleta de la Paz, se llevó a cabo una actividad por el "Día Internacional de la Paz" organizada por el Rotary Club y el Municipio. Contó con buena cantidad de público.

Informa que el día 8 de octubre, en Museo Ralli, se llevará a cabo la presentación del libro "Piezas de colección".

Moción: Se aprueba el gasto de 150 (ciento cincuenta) empanadas de copetín para la presentación del libro "Piezas de Colección", de la escritora Patricia Demicheri, a realizarse el 8 de octubre en Museo Ralli a las 17.00 horas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa . 5 votos – Unanimidad.**

Por último menciona que el día 16 de octubre, dos alumnos de la Escuela N.º 5 viajarán a Nuevo Hamburgo en un intercambio escolar. Llevan un pendrive con la historia de Punta del Este y folletería que fue aportada por la Dirección General de Turismo. El próximo martes se realizará una cena donde estarán los niños que viajan junto con sus padres, en una actividad organizada por Rotary Club.

Moción: Entregar a los alumnos de la Escuela N.º 5 que viajarán a Nuevo Hamburgo el día 16 de octubre, algún presente de este Municipio, para que sea entregado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, se presentan ante el Concejo las funcionarias administrativas que fueron designadas para trabajar en el Municipio. Se trata de Florencia Camiletti y Loreley Velázquez, que prestarán funciones en nuestra oficina, y

Nicol Bordenave que fue designada para prestar funciones en nuestra oficina de Plaza Artigas.

TEMAS DEL ALCALDE:

El Alcalde informa, que referente a la "Fiesta Nacional del Chorizo", se realizó el lanzamiento en la Rural del Prado, en el pabellón del Ministerio de Turismo, donde el stand de nuestro Municipio contó con la presencia de artesanos de la Feria Artesanal. Se hicieron presentes todos los Municipios de nuestro departamento. Asimismo, agrega, que el pasado 24 y 25 de setiembre, se realizó la mencionada fiesta en la ciudad de Pan de Azúcar, y que resultó sumamente exitosa.

También participó de los juegos paralímpicos José Lerena en Cedemcar, ciudad de San Carlos.

Se presentó un nuevo episodio de "Nuestra Historia, Nuestra Gente". En esta oportunidad participó el Sr. Fernando Massa.

Informa, que en la 2ª Mesa de Convivencia Ciudadana, participó el Director de Convivencia del Ministerio del Interior, Sr. Santiago González, y en el día de hoy, se llevará a cabo la 3era Mesa de Convivencia Ciudadana, en instalaciones del Hotel Jean Clevers, a las 18.00 horas, y contará con la presencia del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Juan Bautista Gómez, y Fiscales Departamentales. La idea es tener una mayor recepción con los Fiscales del Departamento. Hubo una importante gestión del Municipio para contar con la presencia de todos los integrantes del Ministerio Público y Fiscal.

Menciona que se realizó el lanzamiento de CineFern, en Cinebaar, lugar que se encontraba colmado, y contó con la presencia de personalidades del espectáculo nacional e internacional.

En instalaciones del Municipio, se realizó una reunión con integrantes de Teletón, quienes presentarán una propuesta que pueda realizarse en Plaza Artigas.

Agrega que se realizó un agasajo en Yatch Club Punta del Este a los deportistas que compitieron a bordo del velero Punta del Este, en la Regata Clipper, y que obtuvieron el segundo puesto. Compartieron anécdotas de todo lo vivido en los trayectos realizados, y como los representantes de Maldonado y español que conformaban la tripulación, tomaron la iniciativa, para conseguir atravesar una tormenta y ganar puntos en ese tramo.

El Alcalde resalta la buena gestión del Yacht Club, y el compromiso social que ha adquirido con el beneficio de becas para niños de todas las instituciones educativas.

Comunica que ya comenzaron los cursos multi-oficios impartidos por INEFOP. Se trata de una parte teórica y otra práctica. En el caso de Punta del Este, para concretar la parte práctica requerida, a iniciativa de este Municipio, se refaccionará la Escuela N.º 21 en lo que necesite.

Referente a la "Cena Aniversario", realizada en Enjoy, con motivo de los 115 años de Punta del Este, informa que el costo total asciende a U\$S 22.345,60 (dólares americanos veintidós mil trescientos cuarenta y cinco con 60 centavos), habiéndose recaudado U\$S 14.454 (dólares americanos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cuatro). De la suma recaudada, se destinará un total de U\$S 3.500 (dólares americanos tres mil quinientos) para materiales

necesarios en refacciones de la escuela N.º 5, quedando un saldo de U\$S 11.391,60 (dólares americanos once mil trescientos noventa y uno con sesenta centavos), los que se solicitarán como régimen de contrapartida.

Moción: Sugerir al Sr. Intendente que de la suma recaudada por la venta de Ticket's se colabore con la suma de U\$S 3.500 (dólares americanos tres mil quinientos) en materiales a la Escuela N.º 5 para reparaciones que esta necesita. Asimismo, solicitar que el saldo faltante de U\$S 11.391,60 (dólares americanos once mil trescientos noventa y uno con sesenta centavos) sea en régimen de contrapartida a Enjoy. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Escuela de danzas de Maldonado, solicita actuación en Plaza Artigas para el día sábado 1º de octubre, a las 17.00 horas.

Moción: Solicitar cambio de día para la actuación de la Escuela de Danza de la Intendencia Departamental, para el día 1º de octubre, a las 17.00 horas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una solicitud presentada por Woodside School, para la colocación de contenedores de materiales reciclables en Mercedes y Louvre.

Moción: Este Municipio apoya lo solicitado por Woodside School en lo referente a la colocación de contenedores de materiales reciclables en calles Mercedes y Louvre. Pase a Dirección de Fiscalización y Planificación. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a una solicitud del grupo de danza "Con Historia", quienes solicitan actuar en el escenario de Plaza Artigas.

Moción: Se autoriza la actuación del grupo "Con Historia" en el escenario de Plaza Artigas, los días sábado 1º de octubre a las 19.00 horas y el día domingo 2 de octubre a las 18.00 horas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una nota enviada por "Amigos del Faro", quienes solicitan, una vez finalizado el equipamiento de la Estación Meteorológica, la instalación de un nuevo cerco que limite el sector de instrumentos ubicados en la Plaza del Semáforo, contigua a la Calle 10.

Moción: Se autoriza la realización de un cerco perimetral en el espacio acordado, manteniendo la altura y perímetro actual. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se da lectura al documento presentado por Pablo Hernández, quien informa que ya están preparando la edición 2023 de "Expocarga", por lo que solicitan la declaratoria de interés municipal.

Moción: Declarar de interés municipal "Expocarga 2023". Se le solicitará que envíe el pedido para el uso del logo del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Nota de Sociedad Criolla "El Ceibo" en la que se extiende invitación para participar de la 3º Reunión Anual el próximo 9 de octubre. También informan que el día 10 de octubre se realizará un desfile de caballería gaucha, y a partir de las 14.00 horas un almuerzo criollo y actividades en ruedo y folclóricas.

Moción: Colaborar con 3 (tres) cuadros de los 115 años de Punta del Este, para las actividades que llevará adelante la Sociedad Criolla "El Ceibo" para que sean entregados en las pruebas que se realizarán. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

—Solicitud para el uso del logo del Municipio, presentada por las Sras Ximena Jorges y Virginia Berniz, quienes llevan adelante el proyecto de Paseo Gastronómico y de Emprendedores, a realizarse el día 18 de Noviembre, de 18.00 a 0.00 horas en Plaza Europa.

Moción: Se autoriza el uso del logo del Municipio para la actividad denominada "Paseo Gastronómico y de Emprendedores" a realizarse el próximo 18 de noviembre, en Plaza Europa. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que están prontos los sobres, con el sello y el matasello por los 115 años de Punta del Este.

Moción: Entregar a Concejales de este Municipio, Senador y Diputados titulares del departamento de Maldonado, Presidente y ediles titulares de la Junta Departamental de Maldonado, y Directores Generales de la Intendencia Departamental, sobres con el sello y matasello de los 115 años de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Explica el Alcalde, que las audiencias públicas, siempre se realizaban en el mes de junio. Debido a la pandemia, se fue posponiendo, y en el año 2021, fue realizada en el mes de diciembre. El Alcalde consulta sobre la posibilidad de agendar la audiencia, con cierre al 30 de junio, para el próximo año retomar el mes que corresponde.

Moción: Coordinar con la Dirección de Descentralización, la realización de la audiencia pública a 30 (treinta) días por el período diciembre de 2021- Junio de 2022. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Baroffio consulta al Alcalde sobre el proyecto presentado por las Sras. Mederos y Borrallo. Ambos lo consideran un proyecto muy interesante, y les gustaría que se realice.

Siendo las 12.00 horas se retira el Concejal Arango, asumiendo la titularidad el Concejal De los Santos.

Moción: Dado que el presupuesto del año 2022 ya fue asignado, y habiéndose realizado gestiones con entidades privadas, más allá de lo interesante que resulta la propuesta, no se cuenta con rubros para colaborar con la misma. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, la Concejal Casañas, menciona que en sesiones anteriores, se había mocionado realizar una sesión de Concejo en instalaciones del Yacht Club de Punta del Este.

Moción: Gestionar en Yacht Club Punta del Este, fecha para que sesione el Concejo de Punta del Este, y se realice un reconocimiento al Dr. Niceito Santiago Lóizaga Lanza.

Informa el Alcalde que sigue participando en la Comisión Legal de Municipios, junto al Senador Bottaná. Se está trabajando en una nueva ley, en la que se trata de contemplar muchos puntos, referente a presupuestos, sesiones fuera de la oficina donde funciona el Municipio, punto en el que el Alcalde Carbaliá aportó, que nuestro Concejo sesiona fuera de la oficina, pero en la sesión anterior, se mociona el lugar en donde será realizada la sesión, y de esta forma se logra recorrer y hacer formar parte activa de este Municipio a todas las instituciones con las que se trabaja permanentemente.

Por último, menciona sobre los avances que se registran en la obra de Espacio Gorlero. Menciona que ya se evaluó la colocación de sillones y espacios de lectura en la biblioteca, se está trabajando en todo el tema de redes y está encaminado todo lo referente al mobiliario.

La Sra. Baroffio, menciona que en sesiones anteriores se habló de citar a Federico Invidio y Martín Pérez de The Sandbox, mencionando si podrá ser el próximo miércoles 5 de octubre, a las 11.45 horas, lo cual es aceptado.

Siendo las 12:10 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde